



## Contratación

Exp. 2956/2024

### COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia el día 15 de julio de 2024, se adoptó el siguiente Decreto 1605/2024:

#### “HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Advertido error de transcripción en los pliegos del “ Contrato de suministro e instalación de un parque de calistenia en el núcleo de Los Ángeles de San Rafael” (Exp. CP2413-2956-2024).

En virtud del artículo 116 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por la presente se emite la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Primero.- Avocar la competencia delegada en la Junta de Gobierno Local por decreto 1371/2023 de 23 de junio, para la aprobación de los expedientes de contratación, la apertura de los procedimientos de adjudicación y la adjudicación de los contratos que sean de competencia de la Alcaldía conforme a la Ley.

Segundo.- Suspender el periodo de licitación hasta la corrección de dichos errores y publicación de nuevo anuncio.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Don Javier Figueredo Soto, dando fe de ello el Secretario, en El

Espinar fecha de firma.”

El Secretario,

Fdo. Ramón J. Rodríguez Andión

*(DOCUMENTO FECHADO Y FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)*

